

## LIBERALES Y CONSERVADORES

### LA SITUACIÓN DE LA HACIENDA

Incidentalmente, anoche, en la última parte de la sesión del Congreso, se suscitó un debate, que si bien no pasó de su insularidad, ha fijado la atención general por referirse a la situación lastimosa en que se encuentra al presente la Hacienda pública.

Al combatir el Sr. Bergamín el proyecto de crédito extraordinario de 16 millones y medio de pesetas para pago de atrasos por subastas de carreteras y otros servicios de Fomento, correspondientes a ejercicios anteriores, consignó severa censura respecto a la gestión de los Gobiernos liberales y atribuyó a éstos el déficit del presupuesto general.

Con la misma severidad el ministro de Hacienda, después de comprobar que el Sr. Bergamín hablaba en nombre de la minoría conservadora y con la autorización de su jefe, replicó al diputado conservador y atribuyó a los Gobiernos conservadores todo el despliempo que ha traído el quebranto de la Hacienda nacional.

Fue interesante esta discusión por lo que ha descubierto a los que no cuidan del examen de estos asuntos y por el interés que demostraron liberales y conservadores en librarse de la responsabilidad consiguiente a la orientación y conducta que han dado al Poder público.

La situación presente de la Hacienda no puede ser más deplorable. La expuso el señor Rodríguez con toda claridad. Existen en circulación unos 43 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, se deben atrasos por otros cuarenta y tantos millones, y el presupuesto actual tiene sobre el anterior un aumento que no será menor de 72 millones. Todo ello después de haberse liquidado con déficit los presupuestos de 1909, 1910 y 1911.

¿De quién es la responsabilidad? El señor Bergamín dice que se deben estos resultados a la gestión administrativa y recaudatoria de los Gobiernos. Y, por el contrario, el ministro de Hacienda sostuvo que son consecuencia de la conducta y las leyes de los Gobiernos conservadores. El Sr. Rodríguez hizo más, citó algunos de esas leyes y de esas leyes que han contribuido a la lamentable situación actual de la Hacienda.

Dijo el ministro de Hacienda, dirigiéndose a los conservadores:

«Aquí se trata de una herencia que en varios años, desde el 1906 a éste, está cifrada en un aumento en los gastos de 220 millones, de los cuales la mayor parte son imputables a vuestra administración y a vuestra gestión. «Hicisteis bien o hicisteis mal; no discutamos ahora si estaba el país preparado, ni os anticipéis a retraheros a hacer una ley de Compañías Marítimas que a la hora presente representa más del doble de aquella tan dispendiosa subvención a la Transatlántica.

«No hablamos de que sobre el presupuesto actual sea la mayor anualidad de la ley de Hacienda; no hablamos de que aquí vendrá en este año un crédito extraordinario que no ha de venir, si se va a comprometer internacionalmente un nuevo millón para construir los ferrocarriles transpirenaicos; no hablamos de la organización de la policía, ni del aumento de gastos hechos en los Gobiernos civiles, ni de los planes de la Guardia civil, ni de los Carabineros.

«¿A qué nos preguntáis a nosotros nada de eso?»

«¿Qué hacemos nosotros?»

«No hacemos más que administrar; continuar la Historia de España.

«Aunque yo supongo que esto va a tener mayores desarrollos, cuando finalmente nos pidáis cuentas del desahucio del presupuesto, yo os digo desde ahora que vosotros no tenéis derecho a hacerlo. ¡Si solo vosotros los culpables! Recordad a nuestro asombro los créditos extraordinarios que tratésteis de las Cortes en Octubre de 1909, después del interregno del verano, unos concedidos por el Gobierno y otros cuya concesión se solicitaba del Parlamento.»

«Ciertamente que todas esas leyes no hubieran podido tener efectividad sin la complacencia con que las dejaron pasar en las Cámaras liberales y hasta los republicanos. No son ellas solas las únicas que han traído el déficit. La política del partido conservador en la cuestión marroquí, ha contribuido tanto como la ley de la escuadra y la de compañías marítimas y la de ferrocarriles secundarios y la de los duros sevillanos y tantas otras al quebranto del Tesoro.

Los hechos lo prueban hasta la evidencia. Gobernó el partido conservador en su última etapa ministerial los años 1907, 1908 y 1909. Cuando subieron al poder en Enero de 1907 se acababa de liquidar el presupuesto de 1906 con un superávit de 104 millones. En el primer año de gestión conservadora, en 1907, el superávit no llegó ya más que a 70 millones; el segundo, en 1908, se redujo a 46 y medio; y el tercero, el de 1909, se trocó en déficit, imputando éste más de 35 millones. Bilo fue debido al aumento constante de los gastos, pues de 993 millones que importaron los pagos realizados en 1906, llegaron en 1909 a 1.101 millones, es decir, 108 millones de aumento en tres años.

Los Gobiernos liberales, igualmente despliempados, no han llevado la energía necesaria al Poder público para contener el crecimiento de los gastos. Durante el curso de dos presupuestos, los de 1910 y 1911, vienen ocupando el poder. En 1910 los pagos subieron a 1.128 millones y en 1911 a 1.173 y medio.

Han continuado la progresión en términos alarmantes para el Tesoro público, y aunque ese aumento sea debido en su mayor parte a aquellas leyes y aquellos actos de los conservadores que citaba el ministro de Hacienda, es lo cierto que también los liberales tienen idéntica responsabilidad en el crecimiento de las obligaciones del Estado; en primer lugar, porque ayudaron a sus consuecos los conservadores a sacar adelante aquellas leyes y a perpetuar aquellos actos, y además porque, desde que gobiernan, han limitado en todo a los conservadores, con el apoyo y aplauso de éstos.

Y resulta que aunque el presupuesto de 1910 se liquidó oficialmente con superávit de 43 millones, tuvo en realidad un déficit de dos millones, porque se tomaron en las cuentas como ingresos los 45 millones de Obligaciones del Tesoro que se emitieron durante el verano de aquel año; y el presupuesto de 1911, que también oficialmente se ha declarado con superávit de tres millones y medio, se ha liquidado con déficit, como ayer reconocía el ministro de Hacienda, porque se han dejado de pagar obligaciones debidas y porque se han incluido como ingresos 24 millones de la Caja de Depósitos que no han constituido ingreso, sino una simple formalización.

Conservadores y liberales han puesto a la Hacienda en el estado en que se encuentra, del que sólo podrá salvarla una política enérgica de reducción de cargas y depuradora de muchos gastos que, no sólo son innecesarios, sino favorecedores de la injusticia en que se apoya la tiranía oficial.

Pero esta política, no tiene la conjunción conservadora-democrática-liberal autoridad, ni prestigio, ni fuerza, para implantarla; y sería preciso, para emprenderla que se realizase el milagro de que la Corona estuviese bien aconsejada.

## MELILLA

La Princesa Beatriz.—Visita a los hospitales.— Los autores de un crimen.—Moros mercederos.

Melilla 16.

La Princesa Beatriz y su esposo el Infante D. Alfonso visitaron ayer el hospital de Alfonso XIII.

La Princesa quiso tener un momento de infelicidad.

Los soldados, al verla penetrar en la enfermería, prorumpieron en vivas y aclamaciones.

Está confirmado que los autores del horrible crimen que se cometió hace días son dos moros, uno de Benisafel y otro de Benisafel, afiliados a la jura enemiga.

La policía hace gestiones muy activas para capturarlos.

De Taurit Harich comienzan que varios moros mercederos entraron en la escuela de un moro, situada cerca del campamento.

El moro dueño de aquella huyó.

En las demás posiciones no ocurre novedad.

Movimiento de fuerzas.—En honor del capitán Barbata.—Otras noticias.

Melilla 15.

Hoy se notó cierto movimiento de fuerzas en las posiciones avanzadas. El regimiento de Lusitania marchó a Zeluán; de Yadomen salió para Taurit un batallón de Tarifa, y de San Juan de las Minas fué a Zeluán un batallón del regimiento de Guadalupe. Ha llegado de Nador un escuadrón de Alfonso XII.

Ha sido detenido el moro que se dio albergado en su casa a los asesinos de los husos de los Rajans.

Los amigos y compañeros del capitán José Barbata, que fué quien negoció el rescate de nuestros prisioneros, darán esta noche en su honor un banquete.

El vicealmirante Sr. Matorola se despidió hoy del general Alcázar. Parece ser que reanuda alguna gestión en los núcleos de la guerra rebelde de Benibuyeg. Se le atribuye el propósito de resanar los ataques a los poblados amigos de España.

Se ha abierto una suscripción en favor de la flota de José Egles, que fué asediado por los moros en la huerta de Frajans. Encabezan dicha suscripción los Infantes D. Fernando y D. Alfonso.

## DE BARCELONA

Campaña contra un arbitrio.—Accidente de trabajo.—La Filarmónica Cordobesa.

Barcelona 16.

Se ha promovido una campaña contra el arbitrio municipal sobre los vehículos que circulan por el paseo de Gracia durante los días de Carnaval.

Son muchos los concejales contrarios al arbitrio. Mañana debe aprobar el Ayuntamiento las disposiciones para el pago del arbitrio; pero se asegura que no se podrá celebrar sesión.

En un taller de maquinaria se ha roto una piedra de esmeril, y uno de los fragmentos hirió gravemente en la cabeza a uno de los operarios.

Ha llegado la Sociedad Filarmónica Cordobesa. En la estación fué recibida por el alcaide

de una comisión de concejales, la banda municipal, los Coros Clavé y numeroso público.

Organizada la comisión marchó al Ayuntamiento, donde el alcalde dió la bienvenida a los artistas, contestando el presidente de la Asociación, Sr. Pineda, con frases encomiásticas para la ciudad y el pueblo catalán.

Los coristas cantaron una composición en la plaza del Ayuntamiento.

El público que llenaba la plaza aplaudió a los ejecutantes, dándose vivas a Córdoba, Barcelona y España.

## DE CEUTA

Jefes a la Península.—Noticias de Tetuán

Ceuta 16.

Han marchado a sus destinos de la Península el coronel de Artillería Sr. Losada y el teniente coronel de Caballería Sr. Pérez.

Escriben desde Tetuán que ha quedado instalado definitivamente el Observatorio meteorológico.

El doctor Erraskun, encargado de su dirección, anunció con precisión admirable las últimas impresiones atmosféricas.

Los tetuanes tienen para él una admiración indescriptible y le elogian sin medida, deseando que España le conceda subvención.

El doctor Erraskun ha comenzado, en terrenos adquiridos en Tetuán, trabajos agrícolas, empleando trabajadores españoles y empleando herramientas desconocidas en Marruecos.

## Peticiones al Gobierno

El ferrocarril de Tomelloso y los notarios y maestros vasco-navarros

Una Comisión del Tomelloso (Ciudad Real) ha visitado al presidente del Consejo, interesándole en que se modifique la disposición relativa al proyecto de construcción de un ferrocarril de Tomelloso a Argamasilla, en el sentido de que se amplíe a cualquiera de las estaciones de Alózar, Zamora o Soanillas, pues en esta forma podrían presentarse varias Compañías o Sociedades al concurso y ser en breve un hecho la construcción del mencionado ferrocarril.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el jefe del Gobierno.

También han visitado al Sr. Canalejas los comisionados de las Diputaciones vasco-navarras, interesándole en que sea concedida la descentralización en lo que afecta a aquellas regiones para la provisión de notarías y la concesión de la autonomía para el nombramiento de maestros por las Diputaciones.

## En el Parlamento alemán

Declaraciones del canciller del Imperio

Berlín 16 (8 n.)

Reñando, el canciller del Imperio alemán, do que el ministro de la Guerra, M. Halde, ha venido a Berlín encargado por su gobierno de una misión imperiosísima, y que aun cuando ha regresado a su país sin haber conseguido compromisos formales, porque no estaba investido para ello de los poderes necesarios, su conversación con el gobierno alemán acerca de los puntos concretos que interesan a las dos naciones ha tenido gran trascendencia.

El caniller añadió que no había querido retardar el momento de que la Cámara conociera esta satisfactoria noticia.

Las palabras del jefe del gobierno fueron acogidas con grandes aplausos por toda la Cámara.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Como nota de originalidad, brillantez y buen gusto, quedará seguramente en los anales de la vida madrileña el baile de cabezas celebrado anoche en los elegantes salones de los condes de Casa-Valencia, centro tradicional de espléndidas y artísticas fiestas.

Desde las primeras horas de la noche, las luminosas estancias del hotel de la Castellana presentaban deslumbrador aspecto.

La condesa, que vestía un elegantísimo traje negro, intencionalmente sobre un habitual amabilidad a los invitados, secundándole en la grata tarea de agasajar a los concurrentes a la fiesta, la encantadora María Teresa, vestida con irreprochable propiedad con un lindo traje Luis XV.

La marquesa de Squilache se presentó con un rico tocado María Antoinette.

De Paulina Bonaparte era el atavío de la duquesa de Valencia.

De Julietta y con traje imperio, respectivamente, la condesa de la Mortera y su hermana la condesa de los Andes.

La condesa del Serrallo, de madama Lamalle; la señora de Wilde, de dama de la época de Luis XVI; la marquesa de Calcedo, Luis XV; de Igual estío, la condesa de Romanones y la señorita de Dato.

La condesa de Maeda lucía artístico tocado Luis XVI, y su hija, la vizcondesa de Pefiñanes, un lindo tocado Luis XIV.

Una duquesa de Avana, era la señora de Muñoz Vargas; con traje de la misma época, la señorita de Casa-Imajo; de maja de Goya, la señorita Ana María Aguilera, y de crisoliana, su hermana; la señora de Serrat, de Fantasia; la baronesa del Castillo de Chiral, de mariposa en negro, y su hija, Lolita Frigola, admirablemente vestida a la moda de 1880.

La marquesa de Torreblanca, de Miravalle; la señora de Manon, la señora de Moreno Garbajosa; de maja, la señora de Vives Castellano; Manolita Charrá, la señora de Vives Castellano; Manolita Esteban Collantes, de rosa; de bizantina, la

marquesa de Almonacid; de odaliscas, la señorita Lola Casan; condesa de Villana, de Thermidor, y de Carlota Corday, la condesa de Torrillas.

La señorita de Nisulant, de Mme. Polignac; de maja, la señorita de González Hontoria; la marquesa de Mont-Rois, de dama de la corte de Luis XV; de Louisa, la señorita de Schroeder; la marquesa de Jura Real, de conde de hadas; la señorita de Chaves y Lumery, de ecuatrinas; la señora de Urquijo (D. Estanislao), a la moda de 1812; de mariposas, la marquesa de Altamira y la señora Vera; con lindo traje del segundo imperio, la señorita de Tamarit; de princesa de las dos Sillas y de charra, las señoritas de Cárdenas.

Adornadas con singular elegancia estaban la señora de Soriano, la marquesa de Miravalle, la marquesa de Somocastro, las condesas de Almodovar y Candilla, la duquesa de Lósera y otras varias distinguidas damas.

A la una de la madrugada se balló un coctillon, que dirigieron admirablemente la señorita María Teresa y D. Juan Alcalá Gallano.

La fiesta, que fué de las que dejan inolvidables recuerdos, terminó a las diez y media.

## DE PORTUGAL

Lisboa 14.

Senado.—El presidente hace el elogio del barón de Río Branco, ministro de Negocios extranjeros del Brasil, y propone a los senadores como manifestación de pésame y respeto guardar silencio durante diez minutos, en sus respectivos escaños, acordándolo así la Asamblea.

Los Arzobispos de Braga y Portalegre y el Obispo de Lamego han sido condenados a dos años de destierro fuera del radio de sus jurisdicciones respectivas.

Los sacerdotes de Lisboa han elevado una protesta contra la supresión de los archivos parroquiales, por considerar el hecho como un ataque a la religión católica.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley que abroga la suspensión de garantías.

Dicha ley será publicada mañana en el Diario de Gobierno.

## AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

El nuevo alcalde

Celebró esta mañana sesión el Ayuntamiento, presidida por el Sr. Francisco Rodríguez, para dar posesión al nuevo alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Abierta la sesión, el secretario, Sr. Ruano, dió lectura al real decreto nombrando alcalde de Madrid al Sr. Ruiz Jiménez.

Seguidamente el alcalde saliente nombró a los Sres. García Molinas, Bellido y Alvarez Arraux para que, en nombre de la Corporación, salieran a recibir al nuevo alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez entró en el salón de sesiones bajo maza.

Unos breves párrafos, en los que el nuevo alcalde, que por su competencia, su celo y su amor a Madrid, podrá hacer mucho en el Ayuntamiento.

Refirió después el Sr. Francisco Rodríguez a los recursos municipales, diciendo que, dada la deficiencia de éstos en relación con las necesidades que pesan sobre la ciudad, es necesario y urgente que el Ayuntamiento sea atendido por el Estado.

Se despidió en brillantes párrafos del Consejo, terminando su discurso diciendo que le comulca el pensar que a pesar de las censuras que se le han dirigido por propios y extraños, cuando él desaparece se le hará justicia.

Seguidamente, el Sr. Ruiz Jiménez ocupó la presidencia y dirigió un saludo al Ayuntamiento.

Dedó en primer término estuosos elogios a la gestión del Sr. Francisco Rodríguez como alcalde.

Recordó la época primera en que fué al Ayuntamiento, el año 1894, agregando que la situación es diferente, y explica las causas que le han impulsado a aceptar la Alcaldía, que le han impuesto a aceptar la Alcaldía, que le han impuesto a aceptar la Alcaldía, que le han impuesto a aceptar la Alcaldía.

A continuación habló extensamente del problema municipal madrileño, manifestando que su estado agudo proviene de que el presupuesto es regular y no lleva hoy las necesidades del pueblo de Madrid.

Agregó que no es oneroso de la supresión de los consumos, y como prueba de ello dió diferentes escritos y discursos suyos.

Manifestó también que tratará de la modificación del impuesto de Inquilinato, pues está desahogado a que el pueblo de Madrid obtenga los beneficios de la supresión de los consumos, para lo cual también tiene la solidaridad de vendedores y acaparadores.

Para este año—añadió—que no necesitamos ayuda del Gobierno, sino tan sólo cumplir lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Terminó pidiendo la colaboración de los concejales en esta empresa.

Los Sres. García Molinas y Alvarez Arraux, en nombre de los concejales liberales y conservadores, dedicaron una lapostoria a la gestión del Sr. Francisco Rodríguez, y ofrecieron su concurso al nuevo alcalde.

El Sr. García Quejido, en nombre de los socialistas, manifestó que esta minoría protesta-

ba del cambio actual de figura directores, pues entiende que el Gobierno supedita a la política los cargos públicos y esto perjudica la acción administrativa, y refiriéndose a la gestión del Sr. Francisco Rodríguez manifestó que los socialistas no tienen ni por qué alabarle ni censurarle.

Terminó saludando al nuevo alcalde.

En nombre de los republicanos, en términos parecidos, habló el Sr. Trompeta (D. Enrique). Ato seguido se levantó la sesión para despedir al alcalde dimisionario.

El Sr. Francisco Rodríguez salió del salón bajo maza, siendo acompañado hasta la puerta de entrada al Ayuntamiento por todos los concejales y el alcalde Sr. Ruiz Jiménez.

Señal ordinaria

Poco después se reunió la sesión, bajo la presidencia del nuevo alcalde Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Buendía propuso que se aprueben los asuntos de puro trámite, quedando sobre la mesa los que ofrezcan discusión.

Añó se acordó, como también celebrar sesión extraordinaria el lunes próximo para tratar de la revocación del acuerdo municipal, relativo al arbitrio de pesas y medidas, consignado en el presupuesto en ejercicio.

El Sr. García Molinas habló del estado de las aguas, y pidió que el Ayuntamiento tome las medidas necesarias para evitar que puedan causar enfermedades durante el verano, y el Sr. Catalina censuró a los que propalan noticias alarmantes, diciendo que no tienen fundamento.

Seguidamente se aprobaron sin discusión diferentes dictámenes de escaso interés, y se acordó el pase a comisión de varias proposiciones.

Formularon algunos ruegos y preguntas varios concejales, y seguidamente se levantó la sesión.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Jubilando a don Joaquín Beneyto y Pérez, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Idem a D. Nicolás Eduardo Lloret y Marco, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

—Nombrando a D. Juan Morlesin y Solo abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Promoviendo a D. Antonio Martínez Torres a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia provincial de Oviédo.

—Idem a D. Teodoro Gil Gálvez a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Mariano Izquierdo González.

—Nombrando a D. Ernesto Jiménez Sánchez para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de esta corte.

—Nombrando a D. Eduardo Cháiz y Solá juez de primera instancia e Instrucción del distrito del Congreso de esta corte.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al alcalde de San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez.

—Idem al general de división D. Juan Manrique de Lara.

—Asesno reglamentario al capitán de fragata D. Manuel de Flores y Gamó.

De Fomento.—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Emilio de Carlos y de Ferrer.

—Idem id. id. de primera clase, con la categoría de tercera, a D. Antonio Gamuza y Gerosada.

—Idem id. id. de primera clase, con la categoría de tercera, a D. Manuel de Andrés y Fernández.

—Idem id. id. de segunda clase, con la categoría de cuarta, a D. Vicente de Lajarra y Balda.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Luis López Castro contra una providencia del gobernador de Salamanca, fecha 31 de Enero de 1911.

## EL TIEMPO

La depresión del Atlántico va acrecentándose lentamente a Europa y de Italia marcha hacia Oriente, trasladándose las presiones altas al centro de España (770 m/m.)

El tiempo se mantiene lluvioso sobre toda la vertiente cantábrica (Bilbao, 25 m/m.) y Galdakoa, 15 m/m.; San Sebastián, 10 m/m.) y Galicia, pero en el resto de España ha dejado de llover, aunque el cielo está muy cargado de nubes; el mar Cantábrico está agitado y tranquilo el Mediterráneo.

La temperatura máxima fué de 18 grados en Tortosa, Castellón, Valencia, Alcañes, Murcia, Málaga y Almería; la mínima de un grado bajo cero en León.

El tiempo es probable que continúe algo lluvioso y nebuloso en Galicia y el Cantábrico con vientos del Sur.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.

A las doce, 11° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0.

La máxima fué de 15°.

La mínima de 5°.

El barómetro mareó 712 mm. Variable.

# SENADO

**SESION DEL 10 DE FEBRERO DE 1912**  
El Sr. Montero Rios declara abierta la sesion a las cuatro y media.  
En el banco azul, los ministros de la Gobernacion y de la Guerra.  
La concurrencia, muy escasa.

**Ruegos y preguntas**  
El Sr. PRATS pone de manifiesto la crisis por que atraviesan los teatros de España, debido a los nuevos y crecidos arbitrios que pesan sobre los espectáculos públicos.  
Urge que se les alivie de tan pesada carga, pues de lo contrario, se llevará a efecto la clausura que ya han anunciado los empresarios de toda España y quedará mucha gente en la miseria.

Hé aquí el resultado de los palcos de alego que ha dado el Gobierno en la cuestion de los nuevos arbitrios.  
El ministro de la GOBERNACION: No hay tales palcos de alego, pues el Gobierno no ha implantado ningún tributo que no hayan votado las Cortes.  
Por lo demás, el Gobierno se preocupa de este asunto, y probablemente a estas horas el ministro de Hacienda habrá resuelto ya este particular.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ ruega que se estime el celo de la Compañía del Norte para que se restablezca la comunicacion férrea directa de Madrid a Avila, interrumpida desde hace diez ó doce días, a consecuencia de los últimos temporales.  
También pide que entretanto que esto se consigue, se haga pagar a los viajeros el precio directo y no se les haga pagar el rodeo que tienen que hacer por la línea de Segovia.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el dictamen nuevamente redactado sobre la real orden de 19 de Enero último, dando cuenta a las Cortes del uso hecho por el Gobierno de la ley de bases para la reforma de reclutamiento y reemplazo del Ejército.  
Se levanta la sesion.

# CONGRESO

**SESION DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1912**  
Abre la de hoy a las cuatro y media, presidiendo el conde de Romanones.  
En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento é Instruccion pública.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. El acta se aprueba en votacion ordinaria.  
El Sr. SORIANO: Pido la palabra sobre el acta.  
El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.  
El Sr. SORIANO: Deseaba hablar sobre sucesos de Las Palmas, que originaron algunos muertos y la prision de un teniente de la Guardia civil; pero se adelantó el ministro de la Gobernacion, teniendo el valor de proseguir a uno que viste uniforme.

En Canarias pasan muchas cosas más y se prende a periodistas. Ruego al presidente de la Cámara que señale día para que hablemos de eso y de la division de Canarias.  
El Sr. PRESIDENTE: De acuerdo con el Gobierno, se señalará fecha.  
El Sr. SORIANO: ¿Le parece bien el primer día despues de las vacaciones de Carnaval?  
He pedido que venga a la Cámara el expediente del funcionamiento de la *Numancia*, donde habo más arbitrariedad y crueldades que en el proceso Ferrer.

Se ohan sobre los diputados radicales y se ohan sobre la *Numancia* y sobre la *Numancia*.  
En cuanto a Valencia creo que el Sr. Canalejas ignora lo que pasa, porque aquello es un virreinato como el del patriarca Rivera, ó, el más próximo, del general Elio. Eso si se tolera es un bochorno. Hay allí un capitán general que se ha declarado independiente del Gobierno con despachos y telegramas misteriosos.  
El Sr. PRESIDENTE: Está S. S. explanando una interpelacion sin que se le autorice.  
El Sr. SORIANO: Pues lo haré en forma de pregunta, es igual.

Trata de cosas que se le han atribuido al general Bahagües en la prensa; de que antes allí apenas se podía ir por las calles. Eso, dice, está en frente de lo que el Sr. Canalejas ha dicho cantando a Valencia, yendo allí varias veces a ser cual nuestro correligionario.  
Censura que se haya consentido que dos magistrados hablan mal del Jurado, y que el general Bahagües diga que a él no le ha nombrado el Gobierno sino el Rey, y que está allí para acabar con los republicanos.  
Lamenta que el general Bahagües calificue en términos duros al periódico *El Pueblo*. Ese señor, ó debe dimitir ó desautorizarlo el Gobierno.  
El Sr. CANALEJAS: Breves palabras para contestar a preguntas. Tan pronto como pueda se explicará la interpelacion de Canarias. No creo que importen al Congreso episodios de mis viajes.  
En cuanto al correo general Bahagües, en su historia militar le pone a cubierto de toda sospecha, poco he de decir. Las fábulas no las tengo en cuenta, y no he de discutir sólo por las palabras del Sr. Soriano.  
Respecto de los funcionarios del orden judicial de Valencia, ya he expuesto que su juicio acerca del jurado fué privado.  
Vengamos a lo del *Numancia*. Allí, por algunos procesados, se cita el nombre de su señoría hablando de cartas que habia de escribir, pero creo que no se han recibido.  
El Sr. SORIANO: Las palabras de S. S. son para el general Bahagües y esos magistrados bastante claras si como yo, entendiendo su sentido. Desvanecido el rumor de mi intervencion en el *Numancia*, solo he de decir que cuando yo piense en revoluciones y se me enseña por ello, no lo ocultaré. Aquel fogonero no estaba en un complot, y la sentencia no fué justa. (*Campañillas*)

El Sr. BURELL: Para juzgar de la eficacia de ese real orden, es para lo que pido la nota de los depósitos. Pide despues el expediente de prórroga a la Compañía General de Teléfonos.  
El ministro de la GOBERNACION ofrece remitirlos.  
El Sr. LA CIERVA: He recibido excitaciones de Barcelona para pedir el cumplimiento de la ley del desamortamiento. Suscribo las palabras del Sr. Zulueta, que no pude ayer recoger por no estar en la Cámara.  
Conviéneme sólo hacer constar, para rectificarlas, que las palabras del Sr. Canalejas, al decir que tampoco se cumplió la ley en tiempo de los conservadores, no son ajustadas a la exactitud.  
Si la interpelacion se explica, yo probaré como en nuestra época se cumplió.  
Aprovecho la ocasion para manifestar que tampoco se ha seguido mi criterio en el real decreto sobre bienes de Beneficencia.  
El Sr. CANALEJAS: Lo que yo dije fué que, por causas ajenas a los gobiernos, en muchos casos no se ha podido cumplir la ley.  
El Sr. LA CIERVA: Lo cual prueba que si por nosotros se cumplió es porque teniamos más confianza en la eficacia de la ley.  
Se concede la palabra al Sr. MACÍ; pero éste dice que no quiere seguir su interpelacion por entregas, y que se la reserva el continuar su discurso para mañana a primera hora.  
Así se acuerda.  
El Sr. MON se ocupa ampliamente de promover obras públicas y carreteras en su distrito.  
El Sr. PRESIDENTE: Abrevie S. S. que hay otros asuntos.

El Sr. MON: Yo trato de cosas que afectan a intereses del país más que estériles debates políticos y eso de los suplicatorios en que tantas sesiones habéis invertido. Yo defenderé mi distrito, seguro que ninguno de los 404 diputados lo hará mejor que yo. (*Protestas*) Sigue hablando largo rato, no obstante las excitaciones de la campanilla presidencial para que termine. Solicita que se suspendan todos los pagos de expresiones en Pontevedra, mientras no se acabe dándole preferencia a la carretera que él interesa.  
El ministro de FOMENTO: No se impacienten se señoría, que se procederá en justicia.  
Entre ayer y hoy hevo tres horas dedicadas a esa carretera y yo creo que eso es prestarla bastante atencion.  
El Sr. ROMEO pide aclaraciones al ministro de la Guerra respecto de si los mozos inútiles condicionales en el anterior reemplazo serán juzgados útiles ahora, apelándose a la ley antigua ó a la nueva.  
El ministro de Fomento interesa que repare urgentemente los daños que en boyas y faros hayan causado los temporales en las costas.  
El tercer ruego es al ministro de Marina, con ocasion de las averias del *Reina Regente*. No es para censurar, sino para aplaudir, pues la averia fué grave y muchos buques por menos se han perdido. Hace historia de cómo ocurrió el accidente y el trabajo meritorio de los subalternos, especialmente uno de ellos, un bazo, que lo salvó. Recompénsesele, no con una cruz, sino con algo positivo que voten las Cortes.  
Elogia la conducta de la Marina en Larache y pide que en recompensas no se les pongan a los de tierra.  
Recorda que tiene desde hace años presentada una proposicion para que se premie al capitán de Marina marante Sr. Deschamps, que fué varias veces el bloque de la Isla de Cuba. ¿Se opondrá a ella los ministros de la Guerra y Marina?  
El ministro de FOMENTO ofrece atender con los recursos posibles el remedio de los daños del anterior reemplazo pueden acogerse a los beneficios de la ley antigua, pues ninguna tiene efectos retroactivos. Afirma que no se opondrá a la recompensa al Sr. Deschamps. Yo creo que no tiene derecho a lo que se pretende por ser pasado; pero eso lo dirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de MARINA: Se ha instruido expediente para premiar al bazo que tan buenos servicios prestó en el *Reina Regente*, y se está tramitando el de recompensas a la Marina en Marruecos.  
El Sr. AZCÁRATE: Hace quince años que vengo persiguiendo la resolucion de un recurso de León en que intervino el Tribunal de la Rota, y nada he conseguido. ¿Puede decirme algo el ministro de Estado?

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El Sr. BURELL pide el expediente de la fábrica del gas de Madrid y relacion de los depósitos que por el concepto de mano muerta hay en el Banco de España, así como los depósitos levantados.  
El ministro de HACIENDA: Pediré los documentos que ha citado el Banco de España, y aprovecharé la ocasion para defender una real orden que, referente a derechos reales de determinadas Asociaciones, dió recientemente.

El ministro de ESTADO: Procuraré informarme cumplidamente.  
ORDEN DEL DIA  
Varios diputados protestan porque no se les ha dejado hablar, y entre ellos el de la mayoría Sr. Fernández Jiménez, quien dice que esto es un atropello.  
Crédito para Fomento  
Sigue la discusion del proyecto concediendo un crédito de 16.552.926 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a obras públicas.  
El Sr. BENOJÁN: Nuestra intervencion en este debate ha sido para puntualizar informaciones económicas, sin emplear palabras ofensivas que justificaran la forma un poco violenta en que habló el ministro de Hacienda.  
Yo acusé de falta de sinceridad la liquidacion del presupuesto de 1911 y empleé las palabras orgía y despilfarro, con relacion a los créditos y gastos.  
Todo esto puedo probarlo no sólo con palabras mías, sino con las de S. S. en el último párrafo. Confesaba el ministro de Hacienda en su discurso que habia un déficit de 25 millones de pesetas que puede elevarse a más de 100, aunque en las cifras oficiales se descuenten, S. S. con los vapores del festin ministerial está un poco alegre y va las cosas desde un prisma agradable, aunque a veces porque le conviene haga como que se molesta.  
Defiende la gestión financiera del partido conservador.  
El ministro de HACIENDA le contesta, defendiendo la gestión de los liberales.  
Rectifican ambos oradores.

El ministro de ESTADO: Procuraré informarme cumplidamente.  
ORDEN DEL DIA  
Varios diputados protestan porque no se les ha dejado hablar, y entre ellos el de la mayoría Sr. Fernández Jiménez, quien dice que esto es un atropello.  
Crédito para Fomento  
Sigue la discusion del proyecto concediendo un crédito de 16.552.926 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a obras públicas.  
El Sr. BENOJÁN: Nuestra intervencion en este debate ha sido para puntualizar informaciones económicas, sin emplear palabras ofensivas que justificaran la forma un poco violenta en que habló el ministro de Hacienda.  
Yo acusé de falta de sinceridad la liquidacion del presupuesto de 1911 y empleé las palabras orgía y despilfarro, con relacion a los créditos y gastos.  
Todo esto puedo probarlo no sólo con palabras mías, sino con las de S. S. en el último párrafo. Confesaba el ministro de Hacienda en su discurso que habia un déficit de 25 millones de pesetas que puede elevarse a más de 100, aunque en las cifras oficiales se descuenten, S. S. con los vapores del festin ministerial está un poco alegre y va las cosas desde un prisma agradable, aunque a veces porque le conviene haga como que se molesta.  
Defiende la gestión financiera del partido conservador.  
El ministro de HACIENDA le contesta, defendiendo la gestión de los liberales.  
Rectifican ambos oradores.

El ministro de ESTADO: Procuraré informarme cumplidamente.  
ORDEN DEL DIA  
Varios diputados protestan porque no se les ha dejado hablar, y entre ellos el de la mayoría Sr. Fernández Jiménez, quien dice que esto es un atropello.  
Crédito para Fomento  
Sigue la discusion del proyecto concediendo un crédito de 16.552.926 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a obras públicas.  
El Sr. BENOJÁN: Nuestra intervencion en este debate ha sido para puntualizar informaciones económicas, sin emplear palabras ofensivas que justificaran la forma un poco violenta en que habló el ministro de Hacienda.  
Yo acusé de falta de sinceridad la liquidacion del presupuesto de 1911 y empleé las palabras orgía y despilfarro, con relacion a los créditos y gastos.  
Todo esto puedo probarlo no sólo con palabras mías, sino con las de S. S. en el último párrafo. Confesaba el ministro de Hacienda en su discurso que habia un déficit de 25 millones de pesetas que puede elevarse a más de 100, aunque en las cifras oficiales se descuenten, S. S. con los vapores del festin ministerial está un poco alegre y va las cosas desde un prisma agradable, aunque a veces porque le conviene haga como que se molesta.  
Defiende la gestión financiera del partido conservador.  
El ministro de HACIENDA le contesta, defendiendo la gestión de los liberales.  
Rectifican ambos oradores.

El ministro de ESTADO: Procuraré informarme cumplidamente.  
ORDEN DEL DIA  
Varios diputados protestan porque no se les ha dejado hablar, y entre ellos el de la mayoría Sr. Fernández Jiménez, quien dice que esto es un atropello.  
Crédito para Fomento  
Sigue la discusion del proyecto concediendo un crédito de 16.552.926 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a obras públicas.  
El Sr. BENOJÁN: Nuestra intervencion en este debate ha sido para puntualizar informaciones económicas, sin emplear palabras ofensivas que justificaran la forma un poco violenta en que habló el ministro de Hacienda.  
Yo acusé de falta de sinceridad la liquidacion del presupuesto de 1911 y empleé las palabras orgía y despilfarro, con relacion a los créditos y gastos.  
Todo esto puedo probarlo no sólo con palabras mías, sino con las de S. S. en el último párrafo. Confesaba el ministro de Hacienda en su discurso que habia un déficit de 25 millones de pesetas que puede elevarse a más de 100, aunque en las cifras oficiales se descuenten, S. S. con los vapores del festin ministerial está un poco alegre y va las cosas desde un prisma agradable, aunque a veces porque le conviene haga como que se molesta.  
Defiende la gestión financiera del partido conservador.  
El ministro de HACIENDA le contesta, defendiendo la gestión de los liberales.  
Rectifican ambos oradores.

El ministro de ESTADO: Procuraré informarme cumplidamente.  
ORDEN DEL DIA  
Varios diputados protestan porque no se les ha dejado hablar, y entre ellos el de la mayoría Sr. Fernández Jiménez, quien dice que esto es un atropello.  
Crédito para Fomento  
Sigue la discusion del proyecto concediendo un crédito de 16.552.926 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a obras públicas.  
El Sr. BENOJÁN: Nuestra intervencion en este debate ha sido para puntualizar informaciones económicas, sin emplear palabras ofensivas que justificaran la forma un poco violenta en que habló el ministro de Hacienda.  
Yo acusé de falta de sinceridad la liquidacion del presupuesto de 1911 y empleé las palabras orgía y despilfarro, con relacion a los créditos y gastos.  
Todo esto puedo probarlo no sólo con palabras mías, sino con las de S. S. en el último párrafo. Confesaba el ministro de Hacienda en su discurso que habia un déficit de 25 millones de pesetas que puede elevarse a más de 100, aunque en las cifras oficiales se descuenten, S. S. con los vapores del festin ministerial está un poco alegre y va las cosas desde un prisma agradable, aunque a veces porque le conviene haga como que se molesta.  
Defiende la gestión financiera del partido conservador.  
El ministro de HACIENDA le contesta, defendiendo la gestión de los liberales.  
Rectifican ambos oradores.

El ministro de ESTADO: Procuraré informarme cumplidamente.  
ORDEN DEL DIA  
Varios diputados protestan porque no se les ha dejado hablar, y entre ellos el de la mayoría Sr. Fernández Jiménez, quien dice que esto es un atropello.  
Crédito para Fomento  
Sigue la discusion del proyecto concediendo un crédito de 16.552.926 pesetas al presupuesto de Fomento con destino a obras públicas.  
El Sr. BENOJÁN: Nuestra intervencion en este debate ha sido para puntualizar informaciones económicas, sin emplear palabras ofensivas que justificaran la forma un poco violenta en que habló el ministro de Hacienda.  
Yo acusé de falta de sinceridad la liquidacion del presupuesto de 1911 y empleé las palabras orgía y despilfarro, con relacion a los créditos y gastos.  
Todo esto puedo probarlo no sólo con palabras mías, sino con las de S. S. en el último párrafo. Confesaba el ministro de Hacienda en su discurso que habia un déficit de 25 millones de pesetas que puede elevarse a más de 100, aunque en las cifras oficiales se descuenten, S. S. con los vapores del festin ministerial está un poco alegre y va las cosas desde un prisma agradable, aunque a veces porque le conviene haga como que se molesta.  
Defiende la gestión financiera del partido conservador.  
El ministro de HACIENDA le contesta, defendiendo la gestión de los liberales.  
Rectifican ambos oradores.

sentará la comedia de éxito extraordinario *El medio ambiente*, dos actos, y la graciosísima comedia también en dos actos, hace tiempo no representada, titulada *El crimen de la calle de Leganitos*.  
Por la noche, a las nueve y media, *La última carta*, y a las diez y media, *Tortosa y Soler*, de Abati y Reparado, que con tan gran éxito se repitió el pasado domingo.  
LATINA.—En la sesion continua de cinematografía, que se celebrará mañana sábado, por la noche, en este teatro, se rifará entre el público una moneda de oro de veinte pesetas, a cuyo fin, con cada localidad que se adquiere, se regalará un número para el sorteo que se verificará al terminar dicha sesion. Los palcos, son cinco entradas, tendrán cinco números de regalo.

**SUCESOS**  
**Arrollado por el tran.**—Por el expés de Madrid a Sevilla fué arrollado en la estación de Pinto un individuo llamado Elicio Marchante.  
**Hundimiento de un carro.**—Al pasar un carro por el Paseo de la Castellana, seguía a la calle del Marqués del Riscal, se hundió un trozo del pavimento, quedando internado el vehiculo en el boquete abierto y del que fué sacado con grandes trabajos.

**Artistas condecorados**  
Por el generoso concurso que prestaron en la función a beneficio de los heridos de Melilla se han concedido condecoraciones de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase, a Titta Ruffo, Manecé, Vifias y Marinuzzi, y de primera clase, a los Sres. Vifias, Nani y Pleralli.  
De real orden se han dado las gracias a Zimovieff, Bonedetti, Challa y Walter.  
Las señoras Gagliardi, Guernini, De Letras y Sanz han sido propuestas para figurar en la Orden de Beneficencia.

**NOTICIAS**  
He aquí el programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el domingo próximo, a las once y media de la mañana, por la Banda Municipal:  
1.º *Gloria pura*, paso doble (primera vez), Peralva.  
2.º *Minuto*, *La viejecita*, Caballero.  
3.º *Homenaje a Omeca*, Potpourri sobre motivos de sus más célebres zarzuelas.  
4.º *Les Eryniey*.—(a) Divertimiento.—(b) Andante.—(c) Allegro molto deciso. Massenet.  
Ha regresado de Málaga, donde presidió un banquete de los republicanos de dicha capital, el Sr. Sol y Ortega, que en breve saldrá para Barcelona.  
También el Sr. Lerroux piensa marchar a esa ciudad el domingo ó el lunes.

Por conducto del Banco Español del Río de la Plata, se han recibido en el Ministerio de la Gobernación 5.000 pesetas que por cablegrama ha mandado entregar el Sr. D. Antonio de Aróstegui, residente en Buenos Aires, para socorro de los damnificados por las últimas inundaciones.  
Una comision del Cuerpo de aspirantes al Notariado ha entregado al señor presidente del Consejo una razonada instancia pidiendo la suspension de los efectos del artículo 12 del Real Decreto de 23 de Julio último, por haberse convocado y celebrado las oposiciones con arreglo al real decreto de 23 de Agosto de 1908.

El próximo día 20 se harán las pruebas oficiales del nuevo guardapersonas *Bonifaz*, construido en el arsenal de Cartagena por la Sociedad de Construcciones Navales.  
En vista del gran éxito obtenido en la suscripcion abierta al público para costear el doctor Tolosa Latour las insignias de la gran cruz de Beneficencia y hacer un donativo a Sanatorio de Ghilona, se advierte a los amigos y admiradores del linaje médico que desde hoy se admiten donativos en las librerías de la Asociación de Escritores y Artistas. Alcalá, 14; de don Francisco Suárez, Preciados, 48; de don Francisco Beltrán, Principe, 16; del Sr. Núñez Samped, San Bernardo, 34; en la Inspeccion

## FOLLETIN DE EL CORREO

# CATALINA DE MÉDICIS

por Honorato de Balzac

Isa empresa pereceremos todos antes de realizarla. ¿En quién quieres que me apoye?... A la derecha, con los católicos, encuentro a Galsa amenazándome; a la izquierda, los calvinistas no me perdonarán nunca la muerte de Coligny y los sucesos de Agost; además que su intento es suprimir troncos. Por último, frente a mí está mi madre.  
—¿Destierrala y reina solo!  
—¿Ayer era esa mi idea, hoy es muy otra...  
—Ella se la que te embroja...  
—¿María!... exclamó el rey frunciendo el ceño. —¿No olvidas que es mi madre!... ¡Si supieras!...  
—¿Qué haría?  
—¿Matarte!  
—¿Pobre Carlos!—murmuró María con esquivo dulzura.—Yo antes quería a tu madre... ¡Me parecías tan buena!... Pero hoy la detestat sus bondades no son sino perfidas. ¿Por qué me hace tanto bien a mí y a ti tanto mal? ¡Ah! Durante la tempra que pasé en el Delfinado supe muchos detalles sobre el comienzo de tu reinado, que nunca me dijiste. ¡La causa de todas tus desventuras es tu madre!  
—¿Marí...  
—¿Déjate desir de una vez todos mis pensamientos! Las mujeres cuya alma y cuyos intentos son puros se sirven de las virtudes para dominar al hombre a quien aman; pero las que tratan de perderlo, de enturbiarlo, de suprimirlo, esas lo gobiernan estirando sus defectos.

Eso es lo que la reina hizo contigo; tus mas bellas cualidades las ha convertido en vicios, ocultando tus defectos y haciendo que los creyeras virtudes. ¿Consideras que sea ese el deber de una madre?... Sacúdete, levántate; sé un tirano a la manera de Luis XI; inspira el terror; imita a Felipe II; arroja a los italianos; persigue a los Gals; confiesa los bienes de los calvinistas; afirma tu trono sobre el desastro de todo y salvarás la corona y el reino. El momento es propicio. Tu hermano está en Polonia...  
—Desengáñate; en política somos dos niños—repuso Carlos con amargura.—Lo único que nosotros sabemos hacer es el amor. Ayer, sin ir más lejos, pensaba yo eso mismo que acabas de decir, deseando llevar a cabo las más grandes proezas.  
Pero, ¡bah! llegó mi madre, sopió, y mi castillo de nubes se vino al suelo... Es que tú ignoras, vida, que de lejos las cosas se ven tan claras como los picos de las montañas, y cada cual se dice: Yo acabaré con el calvinismo, yo meteré en cintura a los Galsa, yo me separaría de la corte de Roma, yo me apoyaría en el pueblo; y otro dice, yo en la burguesía. De lejos, nada más fácil; todo es sencillísimo. Pero cuando empezas a descender por la montaña, a medida que vas acercándote a la cima, van surgiendo las dificultades, cada vez más grandes é inevitables. El calvinismo en sí mismo es lo que meaos preocupa a los jefes del partido opuesto; son todo lo católicos que son los Galsa, enfurecidos por venidos a los negocios...  
Otros que no sean ellos... Ante todo, cada cual mira a sus intereses; las opiniones religiosas sirven de velo con que se ocultan los appetitos insaciables. El partido de Carlos IX es el más débil de todos; el del rey de Navarra, el del rey de Polonia, el del duque de Alençon, el de los

Condé, el de Galsa, el de la reina madre coligase entre ellos, dejándome solo, hasta en el Consejo...  
En medio de tantos elementos de agitacion, mi madre es la más fuerte, y acaba de demostrarme la ineffecta de mis planes... Los que nos rodean, se burlan de la justicia... y nos falta el hecho de Luis XI, de que hablabas antes. El Parlamento no se atreverá a condenar ni a los Galsa, ni al de Navarra, ni a los Condé, ni a mis hermanos, temiendo que fuera a hundirse el reino... Sería menester echar mano del asesinato; con él la corona varias libre al fin de los insolentes que se mofan... Pero donde hallar el brazo fiel que lo ejente?... El Consejo de esta mañana ha concluido de emitir la medida... ¡Traidores é intereses contrarios por todas partes!... ¡La corona me fatiga ya; tan sólo deseo morir en paz, hastiado de todo!  
Carlos apoyó la mejilla en una mano y cerró los ojos.  
María quedóse mirándole asombrada.  
—¿Hastiado de todo!—murmuró dolorosamente la pobre niña, contemplanado a su amante, sin oírle distraerle.  
Carlos era presa de una de esas posturas completas de espíritu y de cuerpo, producidas por la fatiga de todas las facultades, y aumentadas por el desaliento que causa la impotencia de la desventura, la reconocida imposibilidad del triunfo ó el estímulo de múltiples dificultades, ante las cuales la energía humana se rinde.  
El abatimiento del rey hallábase en razon directa de su debilidad y que en los últimos meses habian llegado su coraje y sus ideas.  
Una acesa de melancolía nerviosa, engendrada por la enfermedad que padecía, habíale atenido también al salir del Consejo celebrado en su cámara.

Instintivamente comprendió María que su amante atravesaba una de esas crisis en que todo, hasta el amor, resulta mortificante é inoportuno.  
María no hizo más que arrojárse a los pies de su ídolo y apoyar la cabeza en sus rodillas.  
Carlos hundió una mano en la espesa cabellera de su amada, y así permaneció inmóvil sin articular una sílaba, ni María tampoco. El, sumido en el letargo de la impotencia; ella, en el estupor de la desesperacion de la mujer enamorada, cuando empieza a distinguir la frontera donde concluye el amor.  
IX  
Los dos amantes permanecieron así, mudos é inmóviles, durante largo rato. Momentos que se cuentan por horas; en que las reflexiones hiscen como puñales; en que los nubarrones de la tempestad, que se condensan en el alma, abundan hasta los recuerdos de la dicha.  
María llegaba hasta a reprocharse un tanto de culpa en aquel espantoso abatimiento de Carlos, y, no sin terror, preguntábase a sí misma si el ego excesivo, si el violento amor que por ella sentía el joven, no entraría por mucho en la depresion de su ánimo y en la extincion de su cuerpo.  
Aquella terrible idea hizo brotar el llanto de sus ojos; y al alzar éstos para mirar a su amante, vió en sus descoloridas mejillas resbalan perozosos dos gruesas lágrimas, que cayeron para empaparse en la gorra.  
Uno y otro miráronse un instante.  
Aquella cantidad de sensaciones que les habia hasta en el dolor, revolucionó todo el ser de Carlos IX con tal intensidad, que saltando de su sopor, como un caballo espoleado, botó de su sillal, cogió en vilo a su amada, y antes de que ésta se diera cuenta de sus propósitos, tendiéndola en la camilla.

—¿No quiero ser más rey!... ¡Tan sólo ser tu amante y aspirar el placer hasta la muerte!  
El tono desahogado con que hablaba, y el fuego que despedían sus ojos, como los de un demente, lejos de agradarle, produjeron en María terrible impresion.  
—¿Ella, que en aquel momento instaba acunaba a su amor de complacencia en el mal que sufría Carlos!...  
—¿Y los presos?—exclamó la joven saltando ligero del lecho.  
—¿Qué me importan a mí esos hombres!... ¿Que me maten y acaben de una vez!  
—¿Pero son asesinos?—exclamó María toda trémula.  
—No te apures, vida. ¡Ya no pueden hacer daño!... No te ocupes más de ellos, sino de mí; ¡do me, que no aliento sino por el fuego de tus ojos! ¿Por qué te equivocas?... ¿No me amas ya?...  
—¡Síre!  
—¡Síre!...—repitió Carlos despidiendo centellas por los ojos, encorizado por el intempestivo respeto de su amada.—¡Tú eres cómplice de mi madre!...  
—¿Dios mío!—exclamó María mirando al Cristo suspendido sobre el crucifijo y cruzando las manos.—¿Haced que me comprenda, Señor!  
—¿Luego tienes algo que ocultarme!—rugió el rey, cogiéndola violentamente por los hombros y mirándola en las pupilas.—¿Qué es ello?... ¡Habla!... ¡Yo he oido hablar de la loes añadido con voz reconcentrada...  
María le miró con tal expresion de dignidad ofendida, que Carlos sintióse avergonzado.  
En aquel mismo instante oyóse el llanto de un niño en el salón inmediato.

México-Basilar, Ballén, 28, y en el Centro de Hijos de Madrid, Ciudad-Rodrigo, 10. La lista de donantes empezará en breve a publicarse en A. B. C.

Centro Asturiano.—Esta Sociedad celebrará sus tradicionales bailes de Carnaval los días 18, 20 y 25 del corriente, a las diez de la noche.

El domingo 18, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar el acostumbrado baile de niños, en el cual se otorgarán varios premios á los que más se distinguen por sus disfraces. Siendo este baile en honor de los niños exclusivamente, se ruega á los señores socios se abstengan de traerlos á los que han de celebrarse por la noche.

Esta mañana se verificó el entierro de la señora de Boudé van Frooshik, ministro plenipotenciario de los Países Bajos, en España. Asistieron al acto: en representación de los Reyes, el marqués de la Torre; el de Aguilar de Campó, por la Reina doña Cristina; por los infantes, los de la Mesa de Asta y San Felices y D. Emilio Torres, y en nombre del Gobierno, el ministro de Estado y el subsecretario. La concurrencia fué numerosísima, figurando en ella casi todos los diplomáticos residentes en Madrid.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio Inglés.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

Información telegráfica

EXTRANJERO

Nuevo ministro

Río Janeiro 14.

El Sr. Lauro Muller ha tomado posesión de la cartera de Negocios Extranjeros.

Robo suizo

Paris 16.

Dicen de Nueva York que en pleno día, y en una de las calles más céntricas, han sido robados dos cobradores de casa de banca, que llevaban 25.000 dólares.

El presupuesto argentino

Buenos Aires 15.

El Senado ha rechazado el proyecto de los presupuestos para 1912, que había adoptado la Cámara de Diputados.

Dicho proyecto volverá á ser discutido nuevamente por esta última Asamblea.

PROVINCIAS

Contra los concejales bilbaínes

Bilbao 16.

En el edificio de la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin organizado por la Federación de Sociedades obreras para protestar de la gestión de la mayoría que forman en el Ayuntamiento la unión de las derechas.

Varios oradores, entre ellos algunos obreros manifiestos y el concejal Perezagua, pronunciaron discursos, dirigiendo ataques á los concejales de la mayoría.

Perezagua propuso á los reunidos celebrar una manifestación el domingo próximo contra la mayoría del Ayuntamiento, y aconsejó que sea por la tarde cuando vayan los manifestantes por el paseo de la Gran Vía, son objeto de dar un disgusto á los burgueses, estorbando cuando estén celebrando la fiesta de Carnaval.

Buques á Cádiz.—El acorazado España.

El Ferrol 16.

Se han dado órdenes para que el Pelayo y el Carlos V zarpen pasado mañana para Cádiz.

Ha empezado el armamento del acorazado España.

Los presos políticos

Gijón 15.

Se ha celebrado un mitin en el que se pidió la libertad de los presos políticos que quedan por los sucesos de Septiembre. Asistió mucho público. En el acto relató el más completo orden.

Llegada de reclutas

Valencia 15.

Ha llegado un tren militar conduciendo á los reclutas de Castellón y Vinaroz. Estos saldrán mañana, á las ocho, para Canta. En el camino se incorporarán los quintos de Evelina, Chinchilla, Alicante, Albacete y Murcia. Todos

ellos embarcarán en Algeiras con destino á Canta.

La estación radiotelegráfica de Soler Palma de Mallorca 15.

Los daños causados por el último temporal en la estación radiotelegráfica de Soler retrasarán en dos meses la inauguración del servicio.

Han empezado ya los trabajos de reparación. El conflicto de los teatros

Valencia 16.

Continúa igual el conflicto de los teatros. Las empresas persisten en su actitud. Los bailes tradicionales de Carnaval tampoco se celebrarán.

La prensa insiste en pedir al Ayuntamiento que se deje de formalismos y procure dar solución al conflicto derogando el arbitrio.

Los consejeros votarian en este sentido si no se les exigiese responsabilidad.

Conferencia de Magalhães Lima Sevilla 16.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, y ante un público numeroso, ha dado su anunciada conferencia Magalhães Lima, que hizo un parangón entre Portugal y España, en virtud de sus afinidades geográficas e históricas, y encareció la necesidad de fomentar las relaciones entre ambos países, principalmente en los aspectos comercial e industrial.

Obreros en huelga

Sevilla 16.

En vista de no haber contestado los patronos de carruajes de alquiler de lujo á las bases presentadas por el gremio de constructores, éstos se han declarado en huelga hoy, trabajando tan sólo, previo acuerdo del gremio, los cocheros de las autoridades.

El gobernador ha conferenciado con patronos y obreros, procurando arreglar el conflicto; pero ha fracasado su intento, pues unos y otros se mantienen irreductibles.

Redunda esta huelga en beneficio de los cocheros de punto.

El protectorado francés en Marruecos

Paris 16.

Supone el Petit Parisien que el Sr. Ragault, ministro de Francia en Tánger, que se halla actualmente en París, saldrá á fines de la semana próxima para volver á encargarse de su puesto.

Luego, tan pronto como lo permita el estado de los caminos, irá á Fez para negociar con el Sultán acerca del establecimiento del protectorado.

El Echo de Paris dice que los círculos oficiales franceses examinan el porvenir con tranquilidad, y, en lo que se refiere á las negociaciones anglo-alemanas, se muestran convencidos de que la entente cordiale no sufrirá ninguna merma.

ESCANDALO EN UN AYUNTAMIENTO

Bilbao 16.

Durante la sesión que acaba de celebrar el Ayuntamiento, se ha tomado en consideración, con 20 votos en contra de socialistas y republicanos, una moción suprimiendo la jornada de ocho horas para los obreros municipales.

Se han desechado dos proposiciones de Perezagua, pidiendo la que se hiciesen por administración las obras del Parque, y la otra que se impusiera al contratista la obligación de admitir á los obreros que trabajaban antes, los cuales son en su mayoría socialistas.

Al ser rechazadas estas proposiciones, salieron de las tribunas públicas gritos de: «¡Nos vengaremos! ¡Queremos sillones por el hambre! ¡Fuera de aquí!», produciéndose con tal motivo un gran escándalo, al que puso fin el alcalde ordenando la detención de los alborotadores.

DE LA CORTE

Han sido recibidos en audiencia esta mañana por el Rey el capitán general, marqués de Polavieja; los tenientes generales D. Francisco Borbón y D. José Marina, y varios jefes y oficiales del Ejército y Marina.

También han anuplimentado al Monarca el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiméñez, y el agregado militar de la embajada alemana barón de Stolbenberg.

Esta tarde ha pasado por la Casa de Campo, en automóvil, la Reina Victoria.

Esta noche hay concierto íntimo, á las

nueve y media, en el salón de Espejos de Palacio.

La Asociación de señoras, presidida por Su Majestad la Reina para arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en campaña, ha recibido hoy los siguientes donativos:

Banco Hipotecario, 500 pesetas.—Duques de Plasencia, 500.—Duquesa viuda de San Fernando, 150.—Banco Español de Crédito, 250.—Nuevo Club, 1.000.—Señores de Rosillo, 100.—Conde de la Real Piedad, 200. Estos donativos, unidos á lo anteriormente recaudado, ascienden á un total de 240,395 pesetas.

Balance del día

La concesión de créditos es el asunto que estos días motiva más discursos y conversaciones en el Congreso.

Adquirió preferencia ayer con el comienzo de la discusión del crédito de 16 y medio millones de pesetas, para gastos atrasados de obras públicas, y se ha mantenido este tarde con la continuación del debate de este mismo crédito, con el examen por la comisión de presupuestos de otros que estaban sin dictamen, y son los trabajos de los diputados por Cádiz para que prospere el crédito de 1.200.000 pesetas, para conmemorar el centenario de la promulgación de la Constitución de 1812.

Al dictamen de este último han suscrito los representantes de las distintas minorías un voto particular, reduciéndolo á 600.000 pesetas, de las cuales piden se dediquen 300.000 para los gastos que origine en este año el momento que ha de originarse en Cádiz, y las otras 300.000 distribuidas por partes iguales entre las Cortes y la Presidencia del Consejo de ministros, para sufragar los actos de conmemoración.

Los representantes en Cortes por la provincia de Cádiz desean que se retire este voto particular, pero sus trabajos no han tenido resultado satisfactorio.

Las negociaciones hispano-francesas parecen haber entrado en un período de armonía que facilitará su pronta solución.

El Gobierno español aceptando la indicación del embajador Inglés, ha propuesto al Gobierno francés que la cuestión de la Deuda marroquí y la administración de las aduanas en la zona española se separe de la negociación y se estudie y resuelva por una comisión arbitral, compuesta de tres españoles y tres franceses, que dictaminarían en plazo de tres semanas. Impresiones transmitidas desde París indican que el Gobierno francés acogiera favorablemente la propuesta del Gabinete español, en cuyo caso no retrasará su contestación. Mientras tanto continuarían las negociaciones entre los dos Gobiernos respecto á los demás extremos que comprende.

La comisión de presupuestos estuvo reunida próximamente dos horas para examinar los créditos pendientes de dictamen.

En todos ellos se acordó dictamen de conformidad con la propuesta del Gobierno, si bien acerca de algunos de ellos no quedará redactado hasta que se envíen á la comisión los datos pedidos á los ministerios de que proceden el gasto.

La comisión no volverá á reunirse hasta después de las vacaciones de Carnaval.

Ha quedado nombrada hoy por el Congreso la comisión permanente de suplentes, formándola los Sres. Alvarado, presidente, y Grolzard, Fernández Blanco, Lavilla y Vincenti, por la mayoría; los Sres. Bogallal y Domínguez Pascual, por la minoría conservadora, y los Sres. Vazquez de Mella y Alvarez (D. Melquíades), por las minorías antidinásticas.

Mañana se reunirá esta comisión para constituirse.

La discusión del crédito de 16 y medio millones de pesetas para pago de atrasos de obras públicas, se reanudó en la sesión después de las horas dedicadas á preguntas.

Liberales y conservadores continuaron atribuyéndose la responsabilidad de los aumentos y desfilfarros llevados á los presupuestos. La responsabilidad es de unos y otros, por el apoyo que mutuamente se prestan y la armonía con que han creado grandes gastos.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis

COMPANIA NACIONAL. Madrid CAFES TOSTADOS marca COLON.— Los mejores por su aroma y pureza.

Table with columns for 'BOLSA DE BILBAO' and 'BOLSA DE BARCELONA' listing various stocks and their values.

Table with columns for 'Bolsa de Paris' and 'Bolsa de Londres' listing market news and exchange rates.

CHARADA

—¿Pues no me llama dos tercía en una carta la Marta? Si lo fuera, dos tres cuatro (acentuada la cuarta). La dos tres cuatro me falta y si el recado es muy largo, como soy bastante todo, pues se me olvida el encargo. —Y por qué te comprometes y de esa tercera cinco casi todos los negocios los tomas con tanto ahínco? —A la Marta ya la dije en casa de la Pilar: —No dos primera un encargo, pues se me puede pasar. L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.)

Advertisement for EMULSION ANGIER TOS TISIS, featuring an image of a bottle and descriptive text about its benefits for respiratory ailments.

Santo de mañana.— Santos Julián de Capadocia, Donato y Teodoro, mártires; Claudio, Eutropio y Silvano, Obispos, y Santa Constanza, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde termina la novena á Nuestra Señora de Lourdes; á las diez habrá misa solemne en honor de la Santísima Virgen, y por la tarde, en los ejércitos, predicará el Sr. Calpena.

Funciones para mañana

REAL.—Función de abono.—28 del turno 1º.—A beneficio de la Asociación de la Prensa.—Cavalleria rusticana.—Los payasos. ESPAÑOL.—A las 9.—La muerte civil.—Amor á oscuras. PRINCESA.—A las 9.—Moda.—El ray trovador. COMEDIA.—A las 9.—Jimmy Samson. LARA.—A las 9 1/2.—Marido modelo.—A las 10 3/4.—(Doble).—Pueblo de las Mujeres.—A las 6 1/2.—(Doble).—La gallina de los huevos de oro. APOLO.—A las 6 1/4.—La reina de las tintas.—A las 7 1/2.—Sangre y arena.—A las 10 1/4.—(Sección doble).—Sangre gorda.—El príncipe Casto. CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 1/2.—(Doble).—La perra gorda (tres actos).—A las 10 y 1/4.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos). PRICE.—A las 9 1/2.—Últimas funciones de Fátima Miris.—La marquesa Divina (con decorado transparente, de gran éxito).—La violinista Emilia Frassinetti ejecutará selectas composiciones.—Le regimiento qui passe.—1.000 soldados y 8 caballos (estratón) y Geisha. OBREROS.—Compañía cómica.—Director: Sindrás.—A las 6 1/2.—(Doble).—El medio ambiente (dos actos).—A las 9 1/2.—(Doble).—La última carta.—A las 10 1/2.—(Doble).—Tortosa y Soler (dos actos). ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—La mujer divorciada.—A las 9 1/4.—La corte de Farad.—A las 10 1/2.—(Doble).—La mujer divorciada. LATINA.—Cineógrafo modelo.—Secciones continuas á las 4 de la tarde y á las 8 de la noche con programas nuevos y estrenos de magníficas películas. En la sección de la noche regalo por sorteo de una moneda de oro de 20 pesetas. TEATRO HERRERA.—(Plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/4.—Sección continua de cineógrafo.—Todos los días estrenos. TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—A las 6 y á las 7 1/2.—(Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Petite Servia, Tolandina y Carrasco. Las Brocas, Ronco, Lydia Fleur, Dora la Gitana, Anderson, Ernasto, ray de la insensibilidad.—Gran éxito de la célebre estrella Maria Campi.—Escogidas películas. SALÓN MADRID.—Desde las 5:30, grandes secciones de cineógrafo y variedades. Actúan con gran éxito, La Mascota, La Sevillanita, The Chaetone, Elvira Tele, Welling and Patour y Bigliano Esadra.

BOLSA

Cotización Oficial del 16 de Febrero de 1912

Table titled 'VALORES DEL ESTADO' showing bond prices for various series (F, D, C, B, A) and terms (4 and 5 por 100).

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' listing various companies and their stock prices, including Banco de España, Compañía General de Tabacos, and others.

Table titled 'FONDOS NOMINALES NEGOCIADOS' listing various financial instruments and their current market values.

